



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2859815-2859822-2859828 Cel 3207889095

cdapalmira@gmail.com www.cdap.com.co

Palmira, febrero 13 de 2020

Señora

SANDRA MILENA TORO VALENCIA

Presente

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo.

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA – CDAP LTDA., requiere contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la consecución de Servicios profesionales para realizar proyectos en gestión comercial, apoyo en la promoción y seguimiento de los servicios. (Ver Estudio Previo).

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar su propuesta para llevar a cabo proceso de prestación de servicios, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos mínimos:.

- Carta de presentación de la propuesta.
- Carta de no inhabilidades y compromiso ético.
- Formato único de hoja de vida de la función pública. (Sigep)
- Declaración de bienes y rentas y actividad económica privada, debidamente diligenciado.
- Certificado Existencia y de Representación legal (persona jurídica-original).
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía (persona natural o representante legal ampliada al 100%.)
- Fotocopia de títulos o diplomas (persona natural al 100%.)
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) Policía Nacional.
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del Registro Único Tributario- RUT.
- Certificación de afiliación al sistema Integral de Seguridad Social y aportes para fiscales.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2859815-2859822-2859828 Cel 3207889095

cdapalmira@gmail.com www.cdap.com.co

- Carta experiencia laboral.

El valor del contrato que se llegare a celebrar, se cancelará en actas parciales, previa certificación de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor y mediante el trámite respectivo de pago.

Para mayor información en la presentación de la propuesta, se puede acercar a consultar los estudios previos en las instalaciones del CDAP LTDA.

Atentamente,

Original firmado
CARLOS ANDRES REYES KURI
Gerente

Proyecto: Clara Inés Perafán Domínguez
Reviso: James Enrique Medina Valencia
Aprobó: Carlos Andrés Reyes Kuri